

Morena amaga con más recortes al gasto del INE

Aleida Alavez responde: "hay tela de dónde cortar", tras advertencia de Lorenzo Córdova sobre **riesgo en comicios presidenciales** por disminución de recursos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.ci

En la construcción del próximo Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), la bancada de Morena buscará "sin duda" que el Instituto Nacional Electoral (INE) sea más austero, pues en dicho órgano electoral "hay mucha tela de dónde cortar".

Así le respondió la vicecoordinadora del grupo parlamentario guinda en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, quien previamente dijo que las elecciones de 2024 estarían en "grave riesgo" si la Cámara Baja les vuelve a "cerceñar dramáticamente" el presupuesto.

"Él dice que no puede hacer democracia si no tiene dinero, y nosotros decimos que la democracia no debe de costar tanto ni con tanta opulencia. Ellos tienen que operar para hacer valer la democracia en este país, máxime cuando ellos están legislando y haciendo criterios propios más allá de los establecidos en la norma", declaró.

La diputada calificó a Córdova Vianello como una persona que se ha encargado de "desdeñar" a los representantes populares que son los diputados.

"Somos representantes populares y estamos aquí en la cámara para hacer valer la voz del pueblo, no lo que él dice que tiene que ser la democracia. La población quiere que ya no haya comicios tan costosos, que ya no se invierta tanto en el INE y en los sueldos de estos señores, entonces es una persona [Lorenzo Córdova] que quiere legislar cuando nadie lo eligió y quiere imponer

criterios cuando él no es el representante del pueblo mexicano, entonces que mida su forma de dirigirse a quienes sí representan al pueblo de México".

Sobre la postura del consejero Presidente de que es innecesario cambiar las reglas del juego, Alavez Ruiz señaló que es lógico, toda vez que "ellos son muy afines a esas reglas".

"Este señor no nos va a dar lecciones de cómo la democracia se puede habilitar en el país sin ser tan costosa y sin tener que poner en entredicho la voluntad popular", indicó.

Por ese motivo, insistió, en el próximo debate del PEF, se seguirá trabajando con austeridad, "incluyendo al INE".

"Y lo haremos porque es nuestra facultad expresa en la Constitución, la facultad del Poder Legislativo, de la Cámara de Diputados, y la Suprema Corte lo dijo así, nos está solicitando justificar por qué hicimos lo que hicimos, yo creo que es más que justificable, la situación económica del país no amerita el que estemos gastando tanto en una institución que se dice ser autónoma que se supone que da garantías a la democracia, cuando están al servicio de estos cuates los que lo pusieron ahí en su momento, es decir, el PRI, el PAN y el PRD", sentenció.

La vicecoordinadora de Morena aseguró que "hay tela de dónde cortar, ya no les tocamos su fideicomiso, ellos se pueden mantener y sobrevivir con menos recursos, y no hacer creer a la gente que porque no tienen dinero se van a debilitar los mecanismos de participación ciudadana como el electoral". ●

ALEIDA ALAVEZ

Vicecoordinadora de los diputados de Morena

"Él dice que no puede hacer democracia sin dinero... la democracia no debe costar tanto"





ARCHIVO EL UNIVERSAL

La población quiere que no haya comicios tan costosos y que ya no se invierta tanto en el INE, aseguró la diputada Aleida Alavez, vicecoordinadora de la bancada de Morena en San Lázaro.



PAN, pese a perder bastiones se mantiene como segunda fuerza

El blanquiazul tiene la mayoría en seis congresos estatales este 2022

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN perdió desde 2018 más de 50% de las gubernaturas que ostentaba al pasar de 11 a sólo cinco, sumado a Durango que de ser bastión blanquiazul fue ganado por la alianza Va por México con un candidato del PRI, pero pese a los descabros en las urnas se mantiene como la segunda fuerza política del país.

De acuerdo con estadísticas del INE, en 2018 el PAN gobernaba 11 estados: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Puebla, Tamaulipas y Yucatán.

Como resultado de los comicios del pasado 5 de junio, pero también de las elecciones en 2019 y 2021, el PAN es la segunda fuerza política con cinco gubernaturas y la mayoría en seis congresos locales.

Actualmente, el PAN gobierna Aguascalientes, Guanajuato, Chihuahua, Querétaro y Yucatán, mientras que en Tamaulipas fue derrotado por Morena, y entregará ese bastión nortero. En alianza con el PRI y el PRD ganó la elección para gobernador en Durango, con un candidato tricolor, en lo que era un estado blanquiazul.

En 2018, el PAN gobernaba a 39.5 millones de mexicanos en 11 estados; como resultado de los comicios del 5 de junio y con cinco entidades bajo su administración, sólo serán 16 millones de habitantes.

En los comicios del pasado domingo en Aguascalientes, la panista Tere Jiménez Esquivel, de la coalición Va por México, ganó con 53.76% de los votos, seguida de Nora Ruvalcaba, de

Morena, con 33.52%.

En Tamaulipas, el candidato del PAN, César Truko Verástegui, logró 628 mil 541 sufragios para 44.20% de la votación frente al ganador de Morena, Américo Villarreal, quien obtuvo 710 mil 952 votos, que representan 49.99% del total. ●





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El PAN ha perdido desde 2018 más de 50% de las gubernaturas que ostentaba, al pasar de 11 a sólo cinco tras los pasados comicios del 5 de junio.

EL DATO

53.76%

DE LOS VOTOS

obtuvo Tere Jiménez en Aguascalientes para triunfar.

16

MILLONES DE HABITANTES

serán gobernados por el PAN tras la votación del 5 de junio.

EL DATO

El Partido Acción Nacional gobierna actualmente en Aguascalientes, Guanajuato, Chihuahua, Querétaro y Yucatán.



MORENA PRESENTA INICIATIVA

Buscan que paridad en gubernaturas sea ley

Rretrasos en leyes secundarias generan vacíos legales

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Al advertir que el retraso del Congreso en la regulación secundaria en materia de paridad genera vacíos legales y criterios contradictorios entre las instituciones del Estado, perpetuando así las desventajas de las mujeres, la bancada de Morena presentó una iniciativa para garantizar ese principio constitucional en las leyes electorales.

La propuesta de la diputada Imelda Pérez Segura modifica cuatro artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y dos de la Ley General de Partidos. Y este miércoles se turnó a comisiones.

Si bien los transitorios de la reforma constitucional que se promulgó el 6 de junio de 2019 establecían que en el plazo de un año debía formularse la legislación secundaria, ésta sigue pendiente.

Fue ante esa omisión que, en diciembre de 2020, el Tribunal Electoral dio por válido el criterio fijado por el Instituto Nacional Electoral (INE) de aplicar la paridad en al menos 7 de las 15 candidaturas que los partidos presentarían en las elecciones de gobiernos estatales en 2021.

Dicho criterio continuó vigente en los comicios de este año y gracias a éste ahora México cuenta con 7 gobernadoras, a las que habrán de

sumarse las 2 electas del domingo pasado.

La proponente recuerda en la exposición de motivos que, en aquella coyuntura, ante la falta de claridad sobre el alcance de ese principio constitucional, hubo impugnaciones por parte de la Junta de Coordinación Política del Senado y de la dirigencia del PAN, así como posiciones encontradas por parte de los magistrados del TEPJF.

Y para cerrarle el paso a eventuales retrocesos en la materia, la diputada Pérez Segura plantea modificar el artículo 26 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para añadir que “en las entidades federativas deberá garantizarse que, en el registro de las candidaturas a los puestos de elección popular de los poderes Legislativo y Ejecutivo, los partidos políticos cumplan con el principio de paridad de género, de acuerdo con los lineamientos que al efecto emitan los organismos públicos locales”.

La iniciativa plantea además modificar la redacción del artículo 207, que se limita a los ayuntamientos. La propuesta indica que “en la elección e integración del poder ejecutivo de las entidades federativas, así como ayuntamientos y alcaldías existirá la paridad de género, tanto vertical como horizontal”.

También el artículo 232 adiciona el tema de las gubernaturas quedando así: “Los partidos políticos promoverán y garantizarán la paridad entre los géneros en la postulación de candidaturas a los cargos de elección popular para la integración del Congreso de la Unión, los congresos de las entidades federativas, las planillas de ayuntamientos y de las alcaldías, así como las correspondientes a las gubernaturas de las entidades federativas, con base en los lineamientos que al efecto se emitan”.

Iniciativa

Se hace añadido al artículo 233 para que todas las solicitudes de registro, incluyendo gubernaturas, sean integradas “salvaguardando la paridad entre los géneros”.





Foto: Especial

La iniciativa de la diputada Imelda Pérez se turnó a comisiones.



DEFINEN HOJA DE RUTA RUMBO A 2024

Pactan muralla contra cambios a Constitución

LOS DIRIGENTES DEL PAN, PRI Y PRD firmaron una "moratoria constitucional" para frenar reformas que comprometan la democracia o militaricen al país

POR HÉCTOR FIGUEROA

Los partidos que integran la coalición Va por México, PAN, PRI y PRD, se comprometieron a evitar cualquier reforma a la Constitución que militarice al país o amenace las libertades democráticas.

Para ello, firmaron una "moratoria constitucional" con vigencia hasta 2024, documento mediante el cual buscan preservar la división de Poderes y la democracia.

"Ante la urgencia de preservar nuestra República, hoy, los partidos de la coalición Va por México presentamos una moratoria constitucional", expresó Marko Cortés, dirigente nacional del PAN.

El rechazo del bloque opositor significa que ningún cambio a la Carta Magna, como la electoral o la que adscribe la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, sería avalada, ya que, para ello,

se requiere de mayoría calificada, es decir más de dos terceras partes de los legisladores presentes en una sesión, por lo que, sin el respaldo de PAN, PRI y PRD, ninguna reforma pasaría, como ocurrió en abril pasado con la reforma eléctrica.

En rueda de prensa, los líderes opositores también se comprometieron a mantener la coalición rumbo a 2024 y a que un consejo ciudadano elija al candidato común de ésta para la próxima elección presidencial.

PRIMERA | PÁGINA 4



Ante la urgencia de preservar nuestra República, hoy, los partidos de la coalición Va por México presentamos una moratoria constitucional."

MARKO CORTÉS
LÍDER NACIONAL DEL PAN



MORATORIA DURARÁ HASTA 2024

Pactan frenar cambios a la Constitución

DIRIGENTES DE PAN, PRI Y PRD acuerdan no procesar leyes que tengan que ver con el INE o la Guardia Nacional

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimn.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano, junto con diputados y senadores de sus partidos, firmaron una "moratoria constitucional" para frenar hasta 2024 cualquier cambio a la Carta Magna que comprometa las libertades democráticas o militarice al país.

Cortés Mendoza, anunció que con ello se busca preservar la división de poderes y la democracia, severamente lesionados en los tres años del actual gobierno.

"Ante la urgencia entonces de preservar nuestra república, hoy los partidos de la coalición Va por México, presentamos una moratoria constitucional y hacemos un llamado a la sociedad a sumarse para denunciar cualquier violación al marco legal, tanto a nivel local como federal que pongan en riesgo la democracia que tanto nos ha costado construir", dijo.

De esta manera, los dirigentes anticiparon que no podrá avalarse cualquier iniciativa que pretenda desaparecer o modificar al Instituto Nacional Electoral (INE),

o que se apruebe la reforma que adscriba la Guardia Nacional a la Defensa Nacional.

"Durante el tiempo que resta, no aprobaremos cualquier modificación a la Constitución", dijo el líder panista Marko Cortés Mendoza, al mostrar el documento firmado por los dirigentes de los tres partidos.

En conferencia de prensa conjunta, los líderes políticos también establecieron una "hoja de ruta" para mantener la coalición opositora hasta 2024, con la creación de comités estatales y el compromiso de que un Consejo Ciudadano elegirá al candidato común de PAN, PRI y PRD.

"Las victorias y las derrotas no son eternas ¿Por qué nos condenan de antemano?", resaltó el presidente del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, al prometer que los tres partidos llegarán unidos en 2024 y ganarán la contienda presidencial.

Los líderes partidistas dijeron a que están abiertos a que cualquier otra fuerza política, como Movimiento Ciudadano, y organizaciones civiles se sumen a este proyecto, pues en palabras del dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, "habrá tiro para 2024".

"Ni nos van a doblar, ni nos van a echar para atrás", dijo el priista Alito Moreno, luego de aclarar que no renunciará a la dirigencia del PRI, tras los resultados electorales del 5 de junio.

Moreno Cárdenas ase-

guró que la coalición Va por México es fuerte y sigue firme. "En el 2023 les vamos a ganar el Estado de México y Coahuila, y en el 2024 vamos a llegar a la Presidencia de la República con una propuesta seria y responsable, que represente los intereses de nuestro país", concluyó.



Ante la urgencia de preservar nuestra República, hoy los partidos de la coalición presentamos una moratoria constitucional."

MARKO CORTÉS

DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN





Foto: Karina Tejada

Los dirigentes nacionales del PRD, Jesús Zambrano; del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, junto con Adriana Díaz, secretaria general del partido del sol azteca.



REVOCA FALLO DEL INE CONTRA MORENA

Los partidos pueden ahorrar sobrante de su gasto: TEPJF

Podrán comprar y remodelar sus inmuebles, determina la sala superior // Tampoco existe prohibición para que constituyan fideicomisos, siempre que cumplan la normativa aplicable

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los partidos políticos pueden ahorrar los remanentes de sus gastos ordinarios para comprar y remodelar sus inmuebles.

Con ello —en un hecho poco común para Morena— se revocó un dictamen del Instituto Nacional Electoral (INE), de la revisión de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes al ejercicio 2020, en la cual impuso sanciones al partido referido.

La propuesta de los magistrados Felipe de la Mata y José Luis Vargas fue aprobada por mayoría de votos, con la posición en contra del magistrado presidente, Reyes Rodríguez, y la magistrada Janine Otálora.

Con lo anterior se establece, además, que no existe prohibición legal para que los partidos constituyan fideicomisos, siempre y cuando se cumpla con la normativa aplicable a los partidos y las disposiciones electorales, fiscales y financieras.

Igualmente se rechazó el criterio del Consejo General del INE, en el sentido de que las transferencias realizadas por los comités directivos estatales al Comité Ejecutivo Nacional de Morena fueron irregulares.

El magistrado ponente, Reyes Rodríguez, había señalado que los partidos sólo podían transferir recursos locales al ámbito federal para el pago de proveedores, prestadores de servicios de impuestos debidamente registrados en la contabilidad local.

También había dicho que estos institutos políticos únicamente podían constituir fideicomisos para la adquisición y remodelación de inmuebles propios, reservas para pasivos laborales y reservas para contingencias en atención a obligaciones de pago previamente adquiridas.

Traición a la patria

En otro asunto, esta misma sala superior ordenó al INE admitir la queja presentada por diputados de Movimiento Ciudadano contra funcionarios de los gobiernos federal y de la Ciudad de México, quienes presuntamente atribuyeron a los emecistas el delito de traición a la patria.

El magistrado Reyes Rodríguez basó la resolución aprobada en que existe similitud ("identidad") respecto de las expresiones utilizadas por los líderes morenistas.



Sheinbaum se lanza de nuevo contra INE

“No podemos seguir con instituciones electorales como el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral o los institutos locales, que no responden a los intereses de la democracia”, aseveró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Cuestionada respecto al fallo del tribunal, según el cual los 17 gobernadores morenistas violaron la Constitución al difundir propaganda en periodo prohibido, la funcionaria destacó la importancia de discutir la reforma electoral.

“Estamos convencidos, no solamente de que no violamos ninguna ley electoral, sino que estamos contribuyendo al proceso democrático”, sostuvo. —*Eduardo Ortega*



POSTURA. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.

ESPECIAL



Alianza opositora pacta no aprobar más reformas constitucionales

Iniciativas contra el INE y sumar a la Guardia Nacional a la Sedena "están muertas", afirman

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Luego de que perdieran 4 de 6 gubernaturas y en medio de los escándalos del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, la Alianza Va por México declaró una "moratoria constitucional", mediante la cual busca cancelar la aprobación de dos reformas constitucionales para sumar a la Guardia Nacional a la Sedena y la electoral, por considerarlas perjudiciales para el país.

LO QUE RESTA DEL SEXENIO

"En el resto del gobierno actual, los grupos parlamentarios no aprobarán reformas constitucionales", afirmó el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno.

En conferencia de prensa, los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, dijeron que "está muerta" la reforma electoral en la cual Andrés Manuel López Obrador plantea reformas al INE, así como reducir el número de diputados federales y senadores.

"Que quede bien claro, no permitiremos romper con la autonomía, integración e independencia del INE, ni favorecer la militarización del país que atenta contra la democracia y los derechos humanos", advirtió el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Los dirigentes partidistas suscribieron lo que llamaron "una moratoria constitucional", con lo cual pretenden cerrar la puerta a cualquier reforma constitucional que envíe el

presidente López Obrador en lo que resta de su gobierno.

"No vamos a permitir reformas constitucionales dañinas", recalcó Zambrano.

El dirigente panista confirmó que durante el tiempo que resta a esta legislatura, los grupos parlamentarios de esos tres partidos no aprobarán ninguna iniciativa de reforma, adición o modificación a la Constitución.

LLAMADO A LA CIUDADEANÍA

"Ante la urgencia de preservar nuestra República, presentamos una moratoria constitucional y hacemos un llamado a la ciudadanía a sumarse para denunciar cualquier violación al marco legal tanto a nivel local como federal que pongan en riesgo la democracia que tanto nos ha costado construir", indicó.

Explicó que los legisladores de la alianza que presidan y participen en los Órganos de Gobierno, así como en las Comisiones y grupos de trabajo, lo harán sólo en términos estrictamente indispensables e institucionales "para dar buen curso y trámite al proceso legislativo" •

Suscriben "moratoria constitucional" para cancelar cambios o adiciones que envíe el Ejecutivo





Jesús Zambrano, Marko Cortés y Alejandro Moreno, dirigentes del PRD, PAN y PRI, encabezaron la conferencia de la coalición Va Por México.



La respuesta: Sí... ¡hay tiro!

La coalición Va Por México afirma que lejos de estar muertos para 2023 y 2024 están más agrupados que nunca; acusan que hubo elección de Estado, narcocomplicidades que van a investigar desde el Congreso y paralizan la posibilidad de hacer cambios constitucionales

#Rumboal2024

La respuesta: 'Sí... ¡hay tiro!'

La coalición Va Por México afirma que lejos de estar muertos para 2023 y 2024 están más agrupados que nunca; acusan que hubo elección de Estado, narcocomplicidades que van a investigar desde el Congreso y paralizan la posibilidad de hacer cambios constitucionales en el Legislativo

POR JULIO RAMÍREZ

La oposición agrupada en la coalición Va Por México (PAN, PRI y PRD) asegura que está viva y "sí hay tiro" para el 2024 y, antes, en la elección del Edomex y Coahuila.

En una rueda de prensa realizada en un hotel de Paseo de la Reforma en la capital del país, los dirigentes partidistas del PAN, Marko Cartés; PRI, Alejandro Moreno "Alito", y del PRD, Jesús Zambrano, informaron que crearán una Comisión Investigadora que desde el Congreso indague la relación del Poder Ejecutivo con el narcotráfico y la presunta participación del crimen organizado en las elecciones pasadas y las de 2021.

Una de las acusaciones es que Morena utilizó la maquinaria del Estado en la pasada elección en la que se renovaron seis gubernaturas.

"Morena cumplió su promesa y su amenaza y se dejaron venir con todo contra la oposición, con todo el peso del aparato estatal, federal, operadores políticos, funcionarios, recursos económicos, sociales, Todo el Estado de fuerza de las instituciones de seguridad y de inteligencia", expresó Alejandro Moreno "Alito" en la conferencia de prensa.

Moreno puso especial énfasis en el ataque presidencial a Carolina Viggiano, quien afirmó que padeció de violencia política de género.

"La jornada electoral del 5

de junio corrobora que México vivió una elección de Estado. Fuimos testigos de un pronunciamiento sistemático del Presidente de la República y del Gobierno de la República sobre las elecciones, dirigiendo agresiones a las y los candidatos de oposición, principalmente en el estado de Hidalgo", expuso "Alito".

Aún así, su balance indica que todo va con miras a recuperarse en las próximas elecciones.

"Vamos a llevar a los tribunales lo que tengamos que llevar pero también habremos de reagruparnos, hacer un gran balance, nuestros análisis, hacer

la autocritica constructiva para replantear y construir la estrategia rumbo al 2023 para las elecciones del Estado de México y Coahuila"



Apuntó que se realizará una comisión en el Legislativo para que investigue la relación del Poder Ejecutivo con el narcotráfico y la participación del crimen organizado en las elecciones.

"Traemos una propuesta para que en el Congreso creemos una comisión de investigación sobre injerencia del crimen organizado en el Estado mexicano. Eso sí dará certeza, eso sí dará garantías, porque proponemos una comisión que tenga autonomía y representación de todas las fuerzas políticas, así como especialistas en la materia que, desde una visión colegiada y multidisciplinaria, documenten, sustancien, analicen, con todo el rigor, la presencia y el papel del crimen organizado en el pasado proceso electoral del 2021 y el 2022", dijo Moreno.

Se topan con pared

El panista Marko Cortés afirmó que el bloque aplicará una "congeladora" de reformas constitucionales denominada moratoria legal. Además, adelantó que pugnarán contra la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE), como lo pretende hacer el Pre-

sidente con ayuda del bloque mayoritario de Morena.

"Hemos tenido la necesidad de recurrir a mecanismos de control constitucional y ante instancias internacionales para denunciar que nuestra democracia y Constitución se encuentran en una amenaza permanente desde Palacio Nacional", mencionó Marko Cortés.

"Que quede bien claro. Nosotros no vamos a permitir romper con la integración e independencia del INE ni favoreceremos la militarización del país, que atenta contra la democracia y los derechos humanos", dijo el dirigente panista.

'Acusaciones, parte de campaña'

El priista Alejandro Moreno insistió en que los audios dados a conocer son parte de una campaña orquestada desde el Gobierno y Morena para desunir a la coalición Va Por México.

"Aquí no nos van a doblar ni nos van a echar para atrás. Aquí vamos a dar la cara de frente a Morena porque

estoy convencido de que las imputaciones y difamaciones y las campañas de odio son para pretender dividir a la oposición porque sabe Morena que la coalición Va por México es potente y, si vamos juntos, ganamos todos" expresó Alejandro Moreno.

Palabra de... aliados

En tanto, el perredista Jesús Zambrano apuntó que existe confianza en la coalición Va Por México en el dirigente priista Alejandro Moreno.

"Yo sigo particularmente sosteniendo que cuando los ataques vienen desde fuera, es decir, desde allá, desde las filas enemigas que mienten todos los días y todos los días buscan desacreditarnos a nosotros. ¿A quién le creo más? ¿A mis aliados, o les creo más a los que nos buscan denostar y lo hacen todos los días?", afirmó Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD.

Dijo que lo más importante de cara a los procesos electorales venideros es conservar la unidad de Va Por México.

"Buscan desde luego demeritar la presencia del PRI a través de Alejandro Moreno. Él ha aclarado lo correspondiente ante cada ataque y yo digo que, en este sentido, buscan desde luego mellar, si no la pueden desarticular, en todo lo posible, de quitarle credibilidad a las propuestas de la coalición, pero la fortaleza principal y mayor será que sigamos caminando juntos", explicó.

Señaló que una de las estrategias es el acercamiento con integrantes de la sociedad civil, quienes podrán aconsejar para definir al candidato rumbo a la Presidencia en 2024.

"Queremos que en las grandes decisiones que se vienen los dueños reales de la coalición sea la sociedad civil, no solo un grupo pequeño por más importante y representativo que sea", explicó.

Pacto

Va Por México asegura que un acuerdo firmado por líderes parlamentarios indica que en esta 65 Legislatura no habrá reformas constitucionales para proteger a las instituciones



Proponemos una comisión que tenga autonomía y representación de todas las fuerzas políticas, así como especialistas en la materia"

Alejandro Moreno

Dirigente nacional del PRI



Que quede bien claro. Nosotros no vamos a permitir romper con la integración e independencia del INE ni favoreceremos la militarización del país, que atenta contra la democracia y los derechos humanos"

Marko Cortés

Dirigente nacional del PAN









Los dirigentes de los partidos que integran Va Por México muestran el documento que avala la 'congeladora' de reformas constitucionales.

